

REORGANIZACIÓN HOMOGENEIZACIÓN POWER GENERATION HYDRO

MANIFETACION DE PARTE REUNIÓN 27/05/2021

Más allá del reconocimiento o no de las causas técnicas presentadas por la RD, desde UGT nos enfocamos en atender las necesidades laborales y económicas de la plantilla. Si cabe la más mínima posibilidad de desarrollar una negociación, entendemos que es obligación sindical intentar explorar esa posibilidad para intentar alcanzar acuerdos favorables para cada colectivo afectado. En ningún momento esto implica renunciar a adoptar otro tipo de medidas. Pero entendemos que se deben contemplar siempre después de agotar la vía negociadora.

En cuanto al contenido de la negociación, a día de hoy tenemos la posibilidad de cerrar un Acuerdo que aportaría:

- Es posible garantizar las condiciones económicas al personal que vuelque a CED y CPD, cuantificando y manteniendo por primera vez en la historia de esta compañía, conceptos retributivos variables como conceptos fijos.
- Es posible mejorar la regulación de la prestación que se realizará, asegurando así la conciliación laboral y familiar, así como la desconexión digital necesaria para garantizar el descanso.
- Seguiremos trabajando y negociando hasta el último minuto para conseguir mejoras que creemos necesarias antes de dar por bueno este Acuerdo.



Firmado por ENEAS GARCIA SOTO
el 15/06/2021 a las 18:05:37 CEST



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección Sindical ENDESA
ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

Carlos Vila

Firmado por Carlos Vila
el 15/06/2021 a las 16:25:48 CEST